

EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEN.

PARA HACER LA SUSCRICION.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

AÑO XIII.

Dirigirse a la imprenta o Administracion de este periódico, calle de la Concepcion, numero 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no sea exacto.

SABADO 10 DE JULIO DE 1875.

Los suscritores tienen derecho a un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demas anuncios y comunicados a precios con vencimientos, pagando adelantado.

NÚM. 1220

SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expres correo de Palencia llega a la 1 y 13 de la tarde.—Sale para Brañuelas a la 1 y 14 de tarde.—Idem para Busdongo a la 1 y 12 de la tarde.— Tren misto de Palencia llega a las 8 y 54 de la noche.—Sale para Brañuelas a las 9 de la mañana.—Idem para Busdongo a las 8 y 19 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega a las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia a las 6 y 10 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega a las 5 y 27 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega a la 1 y 8 de la tarde.—Sale para Palencia a la 1 y 47 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega a las 12 y 32 de la mañana.

Ay que gusto y que placer!...

Es menester cantar, divertirse, porque lo mismo nos dan, por estar alegres que por estar tristes.

Olé! ¡viva la Pepa! ¡viva el lujo y quien lo trujo! ¡viva la gracia! ¡que son los vivos mas inofensivos que se conocen y pueden impunemente echarse a correr.

Por lo dicho, ya comprenderán nuestros lectores que estamos alegres como unas castañuelas y que hemos echado a la calle el mal humor, convencidos de que es un huésped molesto.

Los cuidados del Obispo tienen flaca al mayordomo, dice el refrán, y no habíamos nosotros ahora de estar constantemente haciendo el Jeremias, por si nos des gobiernan estos ó nos des gobiernan los otros.

¿Pues y la patria? Mucho queremos a la patria; pero si este cariño nos ha de proporcionar

disgustos, que hallá se las arregle la patria sin nosotros, que por un garbanzo no se pierda la olla, como dijo el que lo dijo.

¿Que teoria tan desconsoladora! dirán algunos; pues, sin embargo, es la que priva y nadie se espanta de verla practicar a cada paso.

¿Que se quiere? ¿que el amor a la patria nos dé disgustos morrocotudos todos los dias, y que mientras otros ván muy calladito a su negocio, nosotros hagamos el Quijote, enderezando entuertos y desfaciendo agravios, por solo el amor a la andante caballeria?

Ni que ustedes lo piensen: el que quiera truchas a bragas en jutas, que las coja si tiene habilidad para ello. Nosotros no hemos aprendido todavia a nadar sin mojarnos, ó, dicho sin metáfora, no hemos aprendido a decir las cosas sin decirlas.

Cuando haya leyes que mar-

quen el limite de nuestros derechos como periodistas, entonces si que diremos lo que debamos decir.

En el entretanto, punto en boca, y a divertirnos, que hay mas dias que longanizas, y una hora para morir cristianamente, no nos ha de faltar.

No se preocupen ustedes mucho, lectores benévolos, de lo que suceda; solo cuando el agua nos llegue a la barba grite cada *quisque* ¡socorro!; y si alguno se ahoga, Dios le perdone.

Si uno fuera a entristecerse por esto, por aquello y por lo demas alla, era cosa de estar siempre como una Magdalena, llorando lágrimas como puños.

Bienaventurados los que lloran: pues ni por esas, a no ser que esos bienaventurados sean los que lloran de risa.

Dicen que hay muchas cosas porque llorar; pero hay muchas mas de que reirse.

A reir, pues, estamos dispuestos y cuando la risa sea sospechosa, para tantos que dán motivos de que reirse, nos reiremos por dentro y lloraremos por fuera.

¿Habiendo carlistas en el campo y en los Municipios, cosechas de paja por grano, langosta, pulgon, política de compadres, bar runtos de elecciones por sufragio *ilustrado* y otras muchas calamidades, tienen ustedes cachaza y sangre fria para reirse? Si señor que tenemos, porque para no morirnos de tristeza nos ha salido al paso un Sr. Salido, que es capaz de hacer reir hasta los moderados históricos, que es cuanto hay que decir.

Pues es claro: todos debemos reirnos, apartando la vista de las calamidades que segun por el lado que se las mire, presenta la situacion de la patria, y recomendamos a nuestros lectores que se rian tambien, a ver si a fuerza de tanto reir nos hace-

19

Yo lo creía así, esto me parecia justo; y como hacia las tres de la tarde las puertas de Alemania y Francia estaban cerradas y nadie se podia entrar ya en la ciudad, me parecia todo concluido con respecto a este asunto y me encontraba aliviado de mis inquietudes.

—Esto es una desgracia, Moisés, — me decia yo yendo y viniendo de un lado a otro de la habitacion; —sí, porque si estos espíritus hubiesen salido ocho dias antes, hubiéramos hecho grandes negocios; pero al menos te encuentras desembarazado de mayores cuidados. Conténtate con tu antiguo comercio y no te metas en semejantes empresas, que tanto te hacen sufrir. No lo arriesgues todo de una vez y que esto te sirva de leccion.

Así pensaba, serian las cuatro de la tarde, cuando oí que alguien subia nuestra escalera. Eran unos pasos pesados como los de un hombre que anda a tientas en la oscuridad.

Zeffen y Sara se encontraban en la cocina preparando la comida. Las mujeres tienen siempre algo que contarse cuando estan solas. Yo escuché y abrí despues preguntando:

—¿Quién está ahí?

—¿Vive aqui el señor Moisés, comerciante en aguardientes?—me preguntó un hombre de blusa, con un sombrero de fieltro y que llevaba el látigo colgado a la espalda como todos los carreteros.

Al oír esta pregunta me puse pálido y contesté:

—Sí, yo soy Moisés ¿que quereis?

Entonces entró, y sacando una abultada cartera de cuero me presentó dos papeles diciendo:

—Aqui teneis mi factura y el resguardo de conduccion. Son doce pipas que traigo de Pezenas.

—¿Y dónde están?

—En el camino de Mittelbronn, a veinte minutos de aquí—contestó

tranquilamente.—Los cosacos han detenido mis carros y yo me he apresurado a entrar en la ciudad por una portera que afortunadamente he encontrado abierta.

Mientras que él hablaba me temblaban las piernas, y acabé por caer en el sillón sin poder contestar una palabra.

—Me hareis el favor de pagar el porte y aceptar la libranza,—dijo aquel hombre.

Entonces grité con voz desconsolada:

—¿Sara! ¿Sara!

Y mi mujer acudió con Zeffen.

El carretero se lo explicó todo; yo no oía ya nada, y únicamente tenia fuerzas para gritar:

—¿Todo se ha perdido! Ahora tendremos que pagar la mercancía sin haberla recibido.

Mi mujer decia:

—Bien, os pagaremos, pero la carta

dice que las doce pipas serán entregadas en la poblacion.

—Vengo de casa del juez de paz,— exclamó el carretero.—Antes de presentarme aquí he querido conocer mi derecho; me ha dicho que todo corre a cargo vuestro, hasta mis caballos y mi carruaje ¿lo entendéis? He desenganchado mis caballos y me he escapado; esto ménos teneis, pues, a vuestro cargo. ¿Quereis que nos arreglemos, si ó no?

Todos estábamos como muertos del susto, cuando llegó el sargento; habia oído gritar y entró preguntando:

—¿Qué es eso, Moisés? ¿Qué teneis? ¿Qué quiere de vos ese hombre?

Sara, que jamás perdía la cabeza, se lo contó todo con claridad y ligereza; él comprendió en seguida y exclamó:

—¡Doce pipas de espíritu, que hacen veinticuatro de cognac! ¡Qué suerte para la guarnicion! ¡Qué suerte!

mos creer á nosotros mismos que somos felices.

Al cabo, y aqui al fin no es feliz el que no quiere.

Se han espedido por la Administracion Económica de ochenta á cien despachos, contra otros tantos pueblos por atrasos del impuesto de Consumos.

Buena época de mandar comisionados á los pueblos, ocupados los labradores en su mayoría en las faenas de la siega y trilla, no se ha querido ó podido sin duda esperar, á que recojan sus mermaidas cosechas, para que sin tan odioso procedimiento satisfagan sus débitos á la Hacienda.

Ni encontramos la medida eficaz; porque aqui sabemos todos, que la mayor parte de los labradores no tienen fondos en esta época del año, ni ha de levantar el prestigio de la Administracion, por el desconocimiento que revela de esta circunstancia y las de mejor oportunidad de realizar los impuestos en esta provincia.

Nuestro colega local *La Crónica*, canta la gallina, como vulgarmente suele decirse entre los aficionados á las luchas de gallos, cuando uno de los contendientes, dá esta muestra de su debilidad retirándose de la pelea; lo sentimos de veras, porque en la fabulosa batalla de Clavijo, aparicion del Apóstol, tributo de las cien doncellas, y... otros sucesos históricos, ha estado indudablemente fuerte y tozudo; y si la fortu-

na en esta ocasion le ha sido adversa, hemos de hacerle al menos la justicia de que no ha pecado por falta de citas ni datos, sino porque las citas y los datos, acopiados con tan solícito afán, tuvieron el mal gusto de revelarse contra el sentido comun y la crítica ilustrada.

No hay que desesperarse por ello; eso á cualquiera principiante le sucede y fácilmente se sale del mal paso, endilgando al contrario una sarta de considerandos á manera de sentencia de pleito (perdido) en los que se le pongan como hoja pe perejil, decretando por último que se le retira hasta el cambio, porque no se quiere contaminar la publicacion novata con las *marrullerías* de los periódicos viejos; quedando así hecha la oscuridad en lo del voto, para todos sus lectores ó parciales y *tutti contenti*.

Una aclaracion por despedida: las apreciaciones acerca del color política de la *Crónica*, las hemos hecho antes de la publicacion de cierto decreto, como puede confrontarse por las fechas, quedando por consiguiente destituido de fundamento todo cuanto sobre el particular dice, y solo, deberá entenderse como uno de tantos recursos de la *zalameria neo-católica* para hacerse víctima interesante á los ojos del público; pues á ser verdaderos carlistas sus redactores, como á vuelta de un hábil rodeo quiere dar á conocer, mejor que haciendo propa-

ganda literaria tuvieran el valor de sus opiniones, para manifestarlas sin ambages ni garullerías.

¡Pues no faltaba más que á los partiquinos se les confundiera con las partes!

Administracion de Consumos de Leon.

Mes de Julio de 1875.

Primer periodo.

NOTA de los valores obtenidos en este periodo por las oficinas de Recaudacion que a continuacion se espresan.

RECAUDACIONES.

	PSTAS.	CTS.
Central.....	6.257	17
Carnes.....	965	32
Estacion.....	26	58
San Marcos.....	945	38
Castillo.....	144	94
Castro.....	442	64
Corredera.....	61	46
Obispo.....	100	53
Total recaudado.....	8.944	02

Leon 8 de Julio de 1875.—El Presidente de la Comision de Consumos, Cayo Balbuena Lopez.—El Administrador, Florentino Lopez Granda.

La *Gaceta* publica los siguientes importantísimos despachos de la guerra:

Ejército del Centro.—Alcañiz 7 julio (seis y 4, tarde).—El general en jefe al Excmo. Sr. ministro de la Guerra:

«Campamento delante de Cantavieja, 6 de julio de 1875, á las cinco de la mañana.

El 4 se continuó haciendo fuego contra la plaza con las baterías Plasencia, y anoche ocupamos varios edificios de un arrabal separado del recinto, á distancia de pocos metros; en cuyos edificios queda tropa atrincherada.

El general en jefe al presidente del

su pipa al lado de la chimenea, en cuyo mármol se veia, al lado del reloj y de unos vasos con flores, una gran botella de rom y copas á los lados.

—¿Qué hay?—preguntó volviéndose.

—Mi coronel, lo que hay es que doce pipas de espíritu de vino se hallan detenidas en el camino de Mittelbronn, y los cosacos las rodean.

—¡Los cosacos!—exclamó el gobernador.—¿Se han atrevido á pasar nuestras líneas?

—Sí,—dijo el sargento;—ellos han detenido las doce pipas que este patriota habia hecho venir de Pezenas para sostener la guarnicion.

—¡Bandidos, ladrones!—exclamó el gobernador.

—Aqui está la factura—dijo el sargento cogiéndola de mi mano.

El coronel arrojó una mirada enérgica al sargento, y le dijo en tono brusco:

Consejo de ministros y ministro de la Guerra.

«Cuartel general en Cantavieja, 6 de julio de 1875 á las dos de la tarde.—Cantavieja se ha rendido.

Quedan prisioneros de guerra la junta superior carlista de Aragon, otros varios funcionarios civiles, el brigadier gobernador, 170 jefes y oficiales, 50 cadetes y unos 1.600 individuos de tropa, que marcharán á los depósitos.

Los cuerpos que formaban la guarnicion de Cantavieja eran el tercer batallon de Aragon, primero de Castilla, cuatro compañías del segundo, una compañía de veteranos y secciones de artillería é ingenieros.

Están además en nuestro poder el personal del parque de artillería y la intendencia de Aragon.

Queda igualmente en nuestras manos todo el material de guerra de la plaza y de la guarnicion, cuyo inventario remitiré á V. E. tan pronto como esté formado.

Las tropas, que han sufrido bastante por consecuencia de un gran temporal de aguas que ha reinado en estos dias, han sostenido siempre á la misma altura su excelente espíritu, y se han conducido vigorosamente en las operaciones del sitio y en los combates á que ha dado lugar.

Tendré que poner en conocimiento de V. E. hechos muy distinguidos de valor.

La artillería Plasencia ha jugado contra los muros con un éxito que no podia esperarse de su pequeño calibre, llegando á abrir brecha.

Hemos encontrado aqui, y han recobrado por consiguiente su libertad, un jefe, dos oficiales y 37 individuos de tropa que existian en este depósito de prisioneros, y 48 rehenes de Cariñena y otros puntos.

El general Martinez Campos saldrá esta tarde misma para Morella con el fin de regresar á Cataluña.

Nuestras pérdidas durante el sitio no

—Sargento, tomad 25 hombres de vuestra compañía y marchad á paso de carga á rescatar los carros. Antes de marchar embargareis algunos caballos en la poblacion para que podais traer las pipas en seguida.

Y como nos disponiamos á salir, el gobernador nos detuvo; se acercó á una mesa, y escribió algunos renglones.

—Tomad—nos dijo esta es la orden para ejecutar todo lo que he mandado.

Una vez en la escalera, me dijo el sargento:

—Moisés, corred á casa del toneletero, porque necesitaremos de él y de sus muchachos. Conozco á los cosacos, y sé que la primera idea habrá sido descargar las pipas para estar más seguros de conservarlas. Que lleve cuerdas y escalerillas de mano: Yo voy al cuartel á reunir mis hombres.

(Se continuará.)

—Sí,—le respondí;—pero ya no pueden entrar, porque las puertas de la ciudad están cerradas y los cosacos rodean los carros.

—¡Que no pueden ya entrar!—gritó el sargento encogiéndose de hombros.

—¡Pues qué! ¿tomais al gobernador por algun bestia? ¿Creeis que rehuse veinticuatro pipas de buen aguardiente, cuando careca de él la guarnicion? ¿Creeis que se lo va á dejar á los cosacos?... Señora Sara, pagad sin miedo el porte; y vos, Moisés, poneos vuestro capote y seguidme á casa del gobernador con la carta en el bolsillo. En marcha. No hay que perder un minuto. Si dais tiempo á los cosacos á que introduzcan la nariz en vuestros toneles, os aseguro que vais á encontrar en ellos un gran vacío.

Al oír esto exclamé:

—Sargento, me salvais la vida.

Y me apresuré á ponerme el capote.

Sara me preguntó:

—¿Debo pagar el porte?

—Sí, paga,—le respondí mientras bajaba, porque era claro que el carretero podia obligarnos.

Bajé, pues, con mi alma llena de ansiedad.

De todo lo que me acuerdo en este momento, es que el sargento marchaba delante de mí pisando nieve, que dijo algunas palabras al centinela que habia en la puerta del gobierno, y que en seguida subimos la gran escalera de mármol.

Al llegar arriba, á la galería cercada de una balaustrada, me dijo el sargento:

—Calma, Moisés. Sacad vuestra carta y dejadme hablar.

Al mismo tiempo llamó dulcemente á una puerta.

—Entrad—dijo una voz.

Y entramos.

El coronel Moulin estaba fumando

exceden de 80 bajas en todos conceptos.

Entresacamos de una correspondencia de esta capital, que publica *La Iberia* del día 6, los siguientes párrafos, á los que aun podríamos nosotros añadir algo respecto al color político de alguno de los agraciados por lo que toca á nombramientos, si la prensa de provincias gozara siquiera de la exigua tolerancia, dentro de la ley, que se vé el gobierno obligado á dispensar á los diarios que por su importancia y vecindad, mejor pueden conocer sus actos ó los de sus delegados.

También de política hablando, aunque el asunto por ningún concepto debiera estar sujeto á sus influencias, le diré que van llegando los nombramientos de jueces municipales para los que en la confeccion de listas se ha echado el resto por los caciques y mangoniantes de la capital.

En este asunto han pasado cosas dignas de contarse. Juez hay, por ejemplo, que al pedir las propuestas de ternas ha exigido la circunstancia *sine qua non* de que los propuestos fueren adictos al ministerio, de lo cual podríamos deducir que los tales jueces, según nueva doctrina, no administrarán sólo la justicia en nombre del rey, sino también en nombre del señor Cánovas; y como lógica consecuencia, gráficamente podríamos decir que puede haber *continencia de causa*, y si *esta se divide*, el día en que el actual ministerio deje de ser seran los tales jueces *in partibus*, sin que me atreva á decir *in fidelium*. Mas es el caso después de todo que el señor presidente de la Audiencia no ha dado gusto á todas las influencias; así es que al saberse los nombres de los agraciados varios *personajes* han quedado descontentos, mostránlose alguno de ellos sumamente ofendido.

La situación económica de la provincia, más grave aun que su política empeora de día en día; y ante la triste perspectiva que la guerra ofrece y la pérdida esperanza de recolectar una buena cosecha, el ánimo se contrista, las exacciones ó pedidos se multiplican, justificándose las quejas del contribuyente, no ya porque no crea los sacrificios que hace necesarios, sino por lo estériles que son en resultados por la falta de buena administración y la exclusivista tendencia de los que se consideran amos de la situación; por todo lo que difícil es prever las consecuencias á donde tal estado de cosas nos puede llevar.

El pueblo de Paris ha dado notables muestras de verdaderos sentimientos caritativos con motivo de las desgracias causadas por las inundaciones en el medio día de Francia. Uno de los

ejemplos que pueden citarse es el siguiente:

El alcalde del 9.º distrito ha hecho colocar á la puerta de la alcaldía situada en la calle Drouot, un enorme cepillo para que los transeúntes puedan depositar en él su ofrenda. El día 30, antes de las doce, el cepillo que tiene metro y medio de alto, habia tenido que ser vaciado dos veces; por la tarde ya estaba otra vez lleno de piezas de cobre y de francos y medios francos. Cuatro hombres podian apenas retirarle para ser vaciado de nuevo.

Esta es caridad, la caridad anónima. Y en Francia hay libertad de cultos.

Complacemos con mucho gusto al Sr. Zorita Arias, administrador de fabrica de nuestra iglesia Catedral, insertando el siguiente comunicado, en el que nuestros lectores podrán juzgar la exactitud de la noticia á que se refiere, pues nunca ha sido nuestro ánimo herir en lo mas mínimo al Cabildo Catedral.

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON.

Muy Señor mio: en el número 1219 de su periódico correspondiente al miércoles 7 del corriente, he visto un suelto en que asegura V. que «según ha oido, el Cabildo Catedral ha percibido por la estancia de la Virgen del Camino en esta ciudad, en razon de alquileres, cuatrocientos reales, sin contar los gastos de monaguillos, y otros servicios.» Cualquiera creerá al leerle, que el Cabildo á manera de Dueño de fonda, ha exigido el costo del hospedaje de la Virgen en la Catedral con mas las propinas de los sirvientes, y como esta sea una calumnia que tanto ofende al Hustrísimo Cabildo, y desprestigia el ejercicio de su sagrado Ministerio, me creo en el deber, como Administrador de fabrica de esta Santa Iglesia; de hacer constar, que el Cabildo, ni ahora ni en tiempo alguno ha percibido un solo céntimo por el Novenario de la Virgen del Camino, que siempre ha celebrado espontánea y gratuitamente, como lo hace en todas las demas funciones religiosas que se le encomiendan, y si bien es cierto que el Administrador del Santuario abona cuatrocientos reales, es en compensacion de los derechos y emolumentos *bastante mas importantes* que antes recibia el sacristan encargado del cuidado de las luces, y servicio de todo lo necesario, que ahora por acuerdo del Cabildo se distribuye proporcionalmente entre aquel y demás dependientes de la Iglesia por el trabajo extraordinario que les ocasiona la celebracion del novenario, en los que se cuentan los monaguillos que V. llama.

Respecto á las arrobadas de cera que como ofrendas se hayan recibido y gastado, solo diré á V. que no teniendo intervencion el Cabildo en ellas, solo al Sr. Administrador del Santua-

rio corresponde dar cuenta de las que sean.

Sírvase V. insertar estas líneas en el próximo número de su periódico, como rectificacion al mencionado suelto, y le quedará agradecido su atento y S. S. y Capellan q. b. s. m.—Miguel Zorita Arias. León 9 de Julio de 1875.

GACETILLA.

Ecos Locales.

Hé aquí las condiciones propuestas por el Sr. Sureda al Ayuntamiento de esta ciudad para el arriendo del Teatro.

1.º Por uno ó mas años, bajo las condiciones generales establecidas por ese Ilustre Ayuntamiento, para las épocas de costumbre, ofreciendo traer siempre una compañía digna del ilustrado público leonés.

2.º Se compromete si se le concede por cuatro ó mas años ejecutar las reformas necesarias en el escenario á cuenta de los alquileres estipulados en el contrato.»

Escusado es decir que hallamos aceptable la proposicion presentada por el Sr. Sureda en las antedichas condiciones, y á las que nosotros solo hemos de añadir otras dos, que ni han de perjudicar al Sr. Sureda y ni pueden traducirse como recomendacion al Ayuntamiento; del que esperamos que en este asunto, ha de resolver según mejor convenga á los intereses de la poblacion.

1.ª Garantia ó fianza que responda al compromiso, caso de que el arriendo fuese aceptado por cuatro ó mas años; puesto que aun rescindiéndose el contrato por falta de cumplimiento de alguna de las cláusulas en él estipuladas, podrian irrogarse perjuicios, así en las mejoras, que deberán realizarse en el edificio durante este periodo como en los intereses del público.

Y 2.ª Que sin perjuicio de dejarse á la iniciativa del Sr. Sureda las reformas que en el material escénico y escenario juzgue necesario introducir, intervenga la comision de gobierno del Ayuntamiento en la aplicacion y distribucion del importe de los alquileres, los que precisamente han de destinarse á las expresadas reformas; debiendo contarse entre ellas, con los auxilios que la Corporacion juzgue necesarios, la obra y construccion de cuartos para los artistas con entrada accesoria al teatro, en la casa inmediata adquirida hace tiempo con el indicado objeto, á la vez que para vivienda del Conserje del edificio.

Siendo á nuestro juicio garantir el compromiso y las reformas á él afectas, el punto principal en que se ha de fijar el Ayuntamiento, sea con las condiciones expuestas ú otras que mejor le garanticen; no titubeamos en recomendarle acepte el arriendo propuesto por el Sr. Sureda, en la seguridad de que en esta forma, podremos ver buenas compañías, mejorándose las condi-

ciones escénicas de nuestro teatro, sin menoscabo de los intereses del público.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, LA REVALENTA ARÁBIGA } Du Barry, de Londres

Toda enfermedad cede á la deliciosa *Revalenta Arábica* du Barry, que devuelve la salud, la energía, y la buena digestion y sueño. Cura las malas digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los Doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 61,224 Saint-Romain-des-Iles, 27 de Noviembre.

La *Revalenta* du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de 18 años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion. Hacía 18 años que no gozaba de un bienestar igual á el que disfruto en la actualidad.—J. Comparet, Cura.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Refrescan la boca y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto á las embarazadas como á los que viajan por mar, hacen desaparecer toda irritacion y olor á fiebre al levantarse, así como el que dejan algunos platos comprometidos, las cebollas, los ajos, etc., las bebidas alcoholicas y aun el tabaco. Además de mejorar el sueño, el apetito y la digestion, son mas nutritivos que la carne, dan una sangre pura, firmeza en los tegidos y fortifican á las personas mas débiles. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos en Leon, D. Dámaso Merino, Droguería.

Imp. de Garcia Perez y hermano.

calle de la Concepcion, núm. 8.

SECCION DE ANUNCIOS.

En el meson del Gallo se vende toda la basura que se ha hecho en todo un año, el que la desee comprar puede verse con su dueño que vive en el mismo.

Quien quisiera comprar ó alquilar tres baños y tres estufas para calentar el agua de los mismos, que se darán con equidad pase á verlos á la plazuela de la Catedral, núm. 1.º en donde pueden tratar de ajuste.

Se vende la casa núm. 16, de la calle de Sta. Cruz á pagar de presente ó á plazos convencionales, es de nueva construcción y reúne todas las comodidades necesarias. En esta imprenta se daran informes.

Se vende la casa señalada con el número 3, de la calle Cuatro Cantones, por el dueño que habita la misma.

D. Antonio Molleda, abogado de este Ilustre Colegio, ha trasladado su casa y estudio á la calle de S. Pelayo núm. 5.

En el Café de los Montañeses, se acaba de recibir un buen surtido de vinos de Champang, Valdepeñas, Pajarete y Bermouth de Turin; como tambien varias clases de licores superfinos, todo de excelente clase.

Tambien se encuentran en el mismo establecimiento, cervezas inglesa, alemana y gaseosas de todas clases las que se darán a precio de fábrica.

Se arrienda la casa núm. 13, de la calle de S. Pelayo. En la calle de la Rúa núm. 22, darán razon.

Se arrienda una casa en el casto de esta ciudad, al Rollo de Sta. Ana, unida al fiato de consumos: tiene muchas y cómodas habitaciones, cuadras y pajar.

A quien interese véase con su dueño que vive calle de S. Marcelo número 1.º

Se encuentran en casa de D. Tadeo Castaño, que vive en el ex-Arco de las Animas núm. 24, cuatro burras de leche mantenidas á pienso, sirviéndose á domicilio á precios convencionales. Tambien por el mismo se venden diez cargas de sembradura de trigo en pié, de los herederos de D. Marcelo Rodriguez, el que quiera interesarse, véase con el citado Sr. Castaño, que vive en la espresada casa.

A LOS CONSUMIDORES

CONVENDRA SABER QUE PUEDEN HALLAR

GRAN VARIEDAD.

De chocolates, cacao, canelas, azúcares, cafés, sopas, conservas, bacalao, aceitunas, y frutas secas en

El Pasaje de S. Martín.

Donde encontrarán tambien cera elaborada con especial esmero, que podrán comprar ó alquilar, segun les convenga.

Plegaria núm. 8.

Vinos superiores para dentro y fuera de la poblacion

Se venden á precios muy arreglados en la plazuela de S. Francisco núm. 3, frente al Hospicio.

En la tienda de Comestibles, de Gregorio Gomez, sita en la calle San Marcelo, núm. 8, hay de venta tocino jamon, manteca en rama y derretida, embutidos del reino; vino de Toro, Rueda y del pais y otros muchisimos géneros que se dan á precios arreglados.

COCHE-CORREO.—Se despachan billetes directos á Oviedo, Gijon y demás puntos importantes de Asturias en combinacion con los ferro-carriles, se reciben encargos y toda clase de trasportes, en la Administración del mismo, calle del ex-Arco de las Animas núm. 24

ESTABLECIMIENTO DE BOLAÑOS.

Ya llegaron las latas de pimientos morrones dulces, tengo una pipa de vino vacía de cabida de 26 á 30 cántaras y daré arreglada, bien sea vendida, á cambio ó fiada.

Por D.ª Maria Santos Fernandez, que vive en la Plaza Mayor, núm. 13, se arrienda la casa que hoy ocupa el puesto de la Guardia Civil de esta Capital, en la Plazuela de S. Isidro, y el local que tambien hoy ocupa la herreria de Casimiro Gonzalez, á la plazuela de los Boteros.

En la fábrica de Loza, calle de Serranos, núm. 16, se necesitan operarios para trabajar en dicha industria; tambien se admiten dos aprendices.

SALES MARINAS DEL CANTABRICO.

Obtenidas por el Farmacéutico Yarto Monzon, en S. Vicente de la Barquera.

Estas sales estan ya acreditadas entre el público y los médicos como las mejores para el baño de mar en casa.

Paquete de un kilo para un baño con sus correspondientes algas, 10 reales. Farmacia del Hospital.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título ó diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á **MEDICUS, CALLE DEL REY, 46, JERSEY (INGLATERRA).** 5

En el Palacio titulado del Conde de Luna, se arriendan diferentes habitaciones y dos magnificas tiendas con sus bodegas. El Administrador que vive en la misma casa dará razon de sus precios. 19

Quien quisiese arrendar una tienda con su trastienda en los Portales de Regla núm. 8, véase con su dueño que habita en la misma casa.

Se vende el solar de una casa y parte de los materiales que la construian, en la calle de la Caseaeria, núm. 10, la persona que se interese en su compra, dirijase á D. Pedro Sabugo en Murias de Paredes, ó en esta ciudad el dia 2 del próximo Agosto, en los portales del Rastro, meson de Lastra. 3-4

En la tienda de comestibles de la calle de la Zapateria ó de Boteros, núm. 15, hay de venta el buen vino de Cariñena embotellado de cuartillo y medio, jamon y queso añejo, buen fideo amarillo, blanco, estrella, peces y corazones para sopa. Tambien hay cañamones para pájaros á 11 cuartos cuartillo y manteca cocida de vaca y en tripa.

NI CALVAS NI CANAS.

con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc. calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

Paris 4 de Mayo de 1872.

Querido Seirep: Los ensayos practicados con su aceite, desde principios de año, han producido todos excelentes efectos: por mi parte tengo la satisfaccion de poderle anunciar la curacion de dos casos de alopecia parcial de aquellos que V. llama de segundo grado: en las erupciones del cráneo una de ellas herpética y en varias afecciones nerviosas me ha dado resultados inmejorables: ahora estoy observando la recoloracion en un sugeto cano que ya empieza á poderse apreciar: mas adelante le mandaré á V. la relacion detallada de todos los casos con mis observaciones particularessobre cada uno de ellos; pero no tarde V. mas en dar al público su especifico, es eficazísimo querido Seirep, es altamente higiénico y por lo tanto no puede menos de encontrar en todas partes una acogida fabulosa.

+ Carlos Tomás Obispo de Montpellier.

Carta del Illmo. Sr. CARLOS TOMÁS THIBEAULT Obispo de Montpellier, al inventor.

Carta del Doctor QUATREFRUAGES al Inventor.

Monseur Seirep. No veo ningun inconveniente en que se sepa que, buscando algun alivio á las jaquecas que tan amenudo me atormentaban lo he encontrado notabilísimo en el aceite que V. compone, habiendo observado además con gran sorpresa que la parte superior de la cabeza donde por consejo de V. lo plico se va poblando de un vello fino y espeso despues de haber estado desnuda durante muchos años; por esto me presto, con gusto, á los deseos de V. y le autorizo para que haga de estas lineas el uso que tenga por conveniente.

Reciba V. la seguridad de mi alta consideracion y apreciado etc.

Todo suyo,

Quatrefragues.

Certificado del Sr. MARQUÉS DE GRAVE Coronel de Ingenieros.

El abajo firmado certifico: que por medio de unciones á la cabeza y barba con el aceite Seirep, durante ocho meses he logrado recobrar el color del pelo prematuramente encanecido á consecuencia de una enfermedad grave que contrage en nuestras campañas de Africa.

Y para que conste doy el presente en mi palacio de San Martin de Aumes etc. Hipólito de Grave.

El Aceite Seirep, se vende á 12, 6, y 4 rs. frasco. Depósito en Leon, farmaciade la Sra. Viuda de Chalanzon y sobrino. Para los pedidos al por mayor, con notable rebaja dirigirse al Doctor Seirep Union 9. 3º, Madrid. 2

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 4.